



une
la
Ciudad



INFORME TECNICO N° 860/2019

*Se Directo
Este informe respalda
la propuesta de la Comisión
Técnica*

REF. : Licitación Pública N° 10/2019
Construcción par vial Lautaro
Norte – J. Martínez, Copiapó, 2019

MAT. : Informa resultado de evaluación
de propuesta.

COPIAPO, 08 DE JULIO DE 2019

A : **JEFE DEPTO. TECNICO**

DE : **COMISION TECNICA**

La Comisión Técnica, que suscribe, conforme lo sanciona la Orden de Servicio N° 99 de fecha 04 de julio de 2019, ha procedido a efectuar la apertura y posterior evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación Pública N° 10/2019, para la ejecución del proyecto "Construcción par vial Lautaro Norte – J. Martínez, Copiapó, 2019", BIP 30463301-0, informando a Ud. lo que se indica a continuación:

1.- ANTECEDENTES DE LA LICITACION

NOMBRE : Construcción par vial Lautaro Norte – J. Martínez, Copiapó, 2019"
FINANCIAMIENTO : Sectorial.
PLAZO : 240 días corridos.
PRESUP. OFICIAL : \$ 200.000.000.-

2.- OFERTAS PRESENTADAS

Se presentaron cinco ofertas, las cuales se indican a continuación:

2.1	Oferente:	BAC Engineering Consultancy Group	Rut: 59.177.720-3
2.2	Oferente:	Hugo Fernando Robledo Guiraldes	Rut: 8.645.232-4
2.3	Oferente:	Ingenio Consultores SPA	Rut: 76.521.745-8
2.4	Oferente:	PGC Ingenieros Ltda.	Rut: 77.017.550-K
2.5	Oferente:	Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.	Rut: 76.118.494-6

3.- ANALISIS DE OFERTAS

Revisados los antecedentes entregados por los Oferentes, se verifica el siguiente cumplimiento respecto de lo exigido en la Bases Administrativas Especiales:

3.1 BAC Engineering Consultancy Group. Agencia en Chile

12.1 Garantía por seriedad de la oferta : Cumple. Boleta de Garantía N° 0173263, Banco Scotiabank, \$ 100.000, vencimiento al 25.09.2019, ingresada al SERVIU Región de Atacama el 21.06.2019.
12.2 Informes y Declaraciones : Cumple.
12.3 Oferta Técnica : **No cumple**, dado que falta el Certificado de Título Profesional de don Juan Véliz Ossandón, Ingeniero de ejecución en Electricidad. En su reemplazo, se ingresó duplicado del Certificado de don Juan Manuel Alvarado Castillo.
12.4 Oferta Económica : Cumple. Monto \$ 157.500.000. Plazo 240 días corridos.

3.2.- Hugo Fernando Robledo Guiraldes

12.1 Garantía por seriedad de la oferta : Cumple. Depósito a la Vista N° 003538-0, Banco de Chile, \$ 100.000, vencimiento indefinido, ingresada al SERVIU Región de Atacama el 20.06.2019,

- | | |
|-------------------------------|---|
| 12.2 Informes y Declaraciones | : Cumple. |
| 12.3 Oferta Técnica | : Cumple. |
| 12.4 Oferta Económica | : Cumple. Monto \$ 84.000.000. Plazo 200 días corridos. |

3.3.- Ingenio Consultores SPA

- | | |
|---|--|
| 12.1 Garantía por seriedad de la oferta | : Cumple. Certificado de Fianza Código K793280980xBA7362, MásAVAL, \$ 100.000, vencimiento al 30.09.2019, ingresado al SERVIU Región de Atacama el 28.06.2019. |
| 12.2 Informes y Declaraciones | : Cumple. |
| 12.3 Oferta Técnica | : Cumple. |
| 12.4 Oferta Económica | : Cumple. Monto \$ 185.000.000. Plazo 230 días corridos. |

3.4.- PGC Ingenieros Ltda.

- | | |
|---|---|
| 12.1 Garantía por seriedad de la oferta | : No cumple , dado que el Certificado de Fianza N° 5911WEB, Multiaval DOS S.A.G.R., \$ 100.000, vencimiento al 03.09.2019, fue ingresado al SERVIU Región de Atacama el 03.07.2019, fuera del plazo estipulado en el punto 12.1 de las Bases Administrativas Especiales. |
| 12.2 Informes y Declaraciones | : Cumple. |
| 12.3 Oferta Técnica | : Cumple. |
| 12.4 Oferta Económica | : Cumple. Monto \$ 160.000.000. Plazo 180 días corridos. |

3.5.- Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.

- | | |
|---|---|
| 12.1 Garantía por seriedad de la oferta | : Boleta de Garantía N° 0399384, Banco Crédito e Inversiones, \$ 100.000, vencimiento al 02.09.2019, ingresada al SERVIU Región de Atacama el 20.06.2019. |
| 12.2 Informes y Declaraciones | : Cumple. |
| 12.3 Oferta Técnica | : Cumple. |
| 12.4 Oferta Económica | : Cumple. Monto \$ 145.000.000. Plazo 200 días corridos. |

Analizadas los antecedentes presentados por los oferentes, se tiene que:

- **BAC Engineering Consultancy Group. Agencia en Chile** queda Fuera de Bases, ya que no cumple con el punto 12.3 de las Bases Administrativa, al no incluir dentro de sus antecedentes, el Certificado de Título Profesional de don Juan Véliz Ossandón, Ingeniero de Ejecución en Electricidad.
- **PGC Ingenieros Ltda.** queda Fuera de Bases dado que no cumple con el punto 12.1 de las Bases Administrativas Especiales, al ingresar al SERVIU Región de Atacama, la garantía por Seriedad de la Oferta, fuera del plazo estipulado.

Por lo anterior, las ofertas que quedan en competencia son las correspondientes a los oferentes **Hugo Fernando Robledo Guiraldes, Ingenio Consultores SPA.** y **Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.**, ya que ellas cumplen con las exigencias de las Bases Administrativas Especiales.

4.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, Bases Técnicas y anexos de licitación, los Oferentes presentan la siguiente situación (ordenados alfabéticamente):

- | | |
|-----|--|
| 4.1 | Oferente: Hugo Fernando Robledo Guiraldes |
| | Valor Total ofertado : \$ 84.000.000 |
| | Plazo ejecución ofertada : 200 días corridos |
| | Total días de experiencia del equipo Consultor : 53.920 días |
| 4.2 | Oferente: Ingenio Consultores SPA |
| | Valor Total ofertado : \$ 185.000.000 |
| | Plazo ejecución ofertada : 230 días corridos |
| | Total días de experiencia del equipo Consultor : 43.956 días |

4.3 Oferente: **Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.**

Valor Total ofertado	:	\$ 145.000.000.-
Plazo ejecución ofertada	:	200 días corridos.
Total días de experiencia del equipo Consultor	:	65.041 días

De acuerdo a las Bases Administrativas Especiales, la evaluación de las ofertas se realizará según la fórmula que se indica a continuación:

$$PT = MO \times 0.60 + EXP \times 0.35 + PO \times 0.04 + MG \times 0.01$$

en donde:

PT : Puntaje total del Consultor
MO : Puntaje por Monto Ofertado por el Consultor
EXP : Puntaje por experiencia del equipo consultor
PO : Puntaje por Plazo de Ejecución ofertado por el Consultor
MG : Puntaje por Capacitación de Materias de Género

Puntaje por monto ofertado (MO)

Según las Bases Administrativas Especiales,

$$MO = 100 - \frac{(MO_{ev} - MO_{mb})}{MO_{mb}} \times 100$$

en donde:

MOev = Monto de la oferta del Consultor que se evalúa.
MOmb = Monto de la oferta más baja de entre todas las ofertas válidas presentadas a la presente licitación.

CALCULO DE MO			
OFERENTES	MOev	MOmb	MO
Hugo Fernando Robledo Guiraldes	84.000.000	84.000.000	100,00
Ingenio Consultores SPA	185.000.000	84.000.000	-20,23
Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.	145.000.000	84.000.000	27,38

Puntaje por experiencia del equipo consultor (EXP)

$$EXP = 100 - \frac{(EXP_{max} - EXP_{ev})}{EXP_{max}} \times 100$$

en donde:

EXPeV = Cantidad de días de experiencia del equipo consultor que se evalúa.

EXPmax= Cantidad de días de experiencia del equipo consultor con mayor número de días de entre todas las ofertas válidas presentadas a la presente licitación.

CALCULO DE EXP			
OFERENTES	EXPmax	EXPeV	EXP
Hugo Fernando Robledo Guiraldes	65.041	53.920	82.90
Ingenio Consultores SPA	65.041	43.956	67.58
Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.	65.041	65.041	100.00

Puntaje por plazo de ejecución ofertado (EXP)

$$PO = 100 - \frac{(PO_{ev} - PO_{mb})}{PO_{mb}} \times 100$$

en donde:

POev = Plazo de ejecución de la oferta que se evalúa.
POmb = Plazo de ejecución más bajo ofertado entre todas las ofertas válidas.

CALCULO DE PO			
OFERENTES	POev	POmb	PO
Hugo Fernando Robledo Guiraldes	200	200	100,00
Ingenio Consultores SPA	230	200	85,00
Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.	200	200	100,00

Puntaje por capacitación en Materias de Género (MG)

Nº de integrantes con capacitación	Puntos
6	100
5	80
4	60
3	45
2	30
1	15
0	0

OFERENTES	Nº Integrantes capacitados	MG
Hugo Fernando Robledo Guiraldes	0	0
Ingenio Consultores SPA	0	0
Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.	0	0

Aplicando la fórmula de cálculo del puntaje total (PT), para cada uno de los oferentes, se tiene:

$$PT = MO \times 0,60 + EXP \times 0,35 + PO \times 0,04 + MG \times 0,01$$

OFERENTE	MO	0,60	EXP	0,35	PO	0,04	MG	0,01	PT
Hugo Fernando Robledo Guiraldes	100,00	60,00	82,90	29,02	100,00	4,00	0,00	0,00	93,02
Ingenio Consultores SPA	-20,23	-12,14	67,58	23,65	85,00	3,40	0,00	0,00	14,91
Sociedad de Asesorías Profesionales en Urbanismo y Territorio Ltda.	27,38	16,43	100,00	35,00	100,00	4,00	0,00	0,00	55,43

5.- PROPOSICION

Como resultado de lo expuesto precedentemente y revisado los antecedentes, la Comisión Técnica que suscribe, propone adjudicar la **Licitación Pública Nº 10/2019**, denominada **“Construcción par vial Lautaro Norte – J. Martínez, Copiapó, 2019”**, si no es otro su parecer, a la empresa **Hugo Fernando Robledo Guiraldes**, ya que cumple con los requisitos exigidos en las bases de la licitación, por obtener el mayor puntaje en la Pauta de Evaluación, aun cuando esta Comisión se permite expresar su aprehensión debido al bajo monto del oferente, el cual, es aproximadamente un 50% del promedio de las otras cuatro ofertas, lo cual, podría implicar una oferta mal estudiada y el posterior abandono del estudio.



Andy Román Araya
Ingeniero Civil
Comisión SERVIU



Samuel Escudero Iribarren
Constructor Civil
Comisión SERVIU



Lisandro Carrillano Ovalle
Ingeniero Civil
Comisión SERVIU